



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. junio 20 de 2007

# ADENDO No.1

**CONTRATACION DIRECTA No. 072 DE 2007**

**OBJETO: “MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (ALOJAMIENTO BLOQUE 2) CON DESTINO AL BATALLON DE ARTILLERIA No. 9 TENERIFE – NEIVA (HUILA)”**

El encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Resolución No. 146 de marzo 6 de 2007, considerando:

En aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa que:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS**

**Se recomienda la lectura completa del presente adendo y de las respuestas emitidas a los interesados en participar en la presente contratación**

**SE PRORROGA LA FECHA Y HORA DE CIERRE PREVISTA EN EL NUMERAL 1.15 DEL ANEXO 1 “DATOS DEL PROCESO”, HASTA JUNIO 25 DE 2007 A LAS 11:30 HORAS.**

**Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ.**  
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Reviso: Abog. Angélica María Cely C.  
Grupo Precontractual

Reviso: Abog. Lucila Salamanca Arbeláez  
Coordinadora Grupo Precontractual

Vo. Bo.: My. Carlos Javier Soler Parra  
Encargado de las Funciones de la  
Dirección de Contratación